

## **ACTA 427 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2013**

### **Asistentes:**

D. Alfonso García-Ferrer Porras  
Dña. Dolores Pérez Marín  
D. Emilio Camacho Poyato  
Dña. Rosa M<sup>a</sup> Gallardo Cobos  
D. Juan Agüera Vega  
D. Esteban Alcántara Vara  
D. Jesús Ayuso Muñoz  
D. Gregorio L. Blanco Roldán  
Dña. Isabel Castillejo González  
D. Simón Cuadros Tavira  
D. Tomás De Haro Giménez  
Dña. M<sup>a</sup> José De la Haba De la Cerda  
Dña. Rafaela Dios Palomares  
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno  
D. José Emilio Meroño de Larriva  
Dña. Pilar Montesinos Barrios  
D. Adolfo Peña Acevedo  
D. Fernando Ramos Real  
Dña. M<sup>a</sup> Teresa Sánchez Pineda de las Infantas  
Dña. Encarnación Taguas Ruiz

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 12:30 horas del día 24 de julio de 2013, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como Secretaria Dña. Dolores Pérez Marín.

Excusan su asistencia D. Sergio Castro García, D. Enrique Quesada Moraga, Dña. Pilar Guerrero Marín y Dña. Marta Sáenz de Rodrigáñez Muñoz.

### **Punto 1º.- Adopción del Orden del día**

Se aprueba sin modificaciones.

### **Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba sin modificaciones.

### **Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.**

#### **Informe del Director**

El Director inicia la sesión informando de los principales puntos tratados en la última Comisión de la Másteres y Doctorado de la UCO. Informa que se han verificado todos los Programas de Doctorado presentados, incluyendo el que aún a una parte mayoritaria de la ETSIAM. Asimismo, informa que se va a producir una reestructuración en el Idep, y que uno de los objetivos de la misma es hacerse cargo de la expedición de los títulos de doctorado y máster.

El Director indica que en la última COPOA se ha informado de la publicación del nuevo RD 534/2013 del 13 de julio, que entre otros aspectos amplía en dos años el plazo para las renovaciones de los nuevos grados, y modifica las calificaciones de doctorado que pasarán a ser no apto, apto, notable y sobresaliente.

El Director informa que se han enviado ya a la Junta de Andalucía una primera remesa de plazas a convocar, que corresponden a cuatro Catedráticos, y que serán enviadas cuatro más de Titulares de Universidad antes de final de año.

El Director informa que respecto a las jubilaciones, se ha aprobado ya el complemento que paga la UCO. Además informa que el déficit generado por las jubilaciones sólo podrá ser atendido para el segundo cuatrimestre del curso.

El Director indica que en la última CAE se ha informado que la paga extra de verano ha mermado la póliza de crédito en 2,9 millones de euros, y que la UCO va a solicitar una nueva póliza de crédito con La Caixa. Se informa que la deuda de la Junta de Andalucía con la UCO continua siendo de 74 millones de euros.

Respecto al avance de cierre que ha efectuado la Gerencia, informa que las previsiones son buenas, y que la recaudación ha aumentado con respecto al pasado año. Por otro lado, informa que la UCO va a liberar el resto del presupuesto de centros y departamentos antes de las vacaciones de agosto.

Con respecto al Fondo de Liquidez Autonómica, se informa que la UCO ha conseguido imputar un total de 3,2 millones de euros.

El Director informa que el tren de Rabanales ha sido declarado línea de servicio público, con lo que la UCO dejará de pagar dicha línea. Se informa que en Consejo de Gobierno se ha acordado subvencionar el precio del billete, en concreto los bonos mensuales y semestrales.

El Director informa de los precios de los másteres que serán de 19,5 euros/crédito para los másteres correspondientes a profesiones reguladas con competencias profesionales y de 44,5 euros/crédito para el resto. Se está gestionando por parte de la UCO un acuerdo con entidades financieras para posibilitar el pago fraccionado de las matrículas.

El Director informa que la Prof. Carmen Campillo de la ETSIAM ha sido nombrada miembro del Tribunal de Compensación de la UCO.

El Director informa que ha habido nuevos nombramientos de los miembros del Consejo Social representantes del Parlamento Andaluz.

El Director informa que el Ministerio quiere revisar el sistema de acreditación, el proyecto de centros y departamentos y el Estatuto del PDI.

El Director informa que la CRUE ha solicitado al ministro la retirada del decreto de becas, y asimismo no están de acuerdo con la ley de propiedad intelectual.

EL director informa que la UCO ha llegado a un acuerdo con Montealto y ha recuperado las 30 Has cedidas.

El Director informa que el Prof. Elías Fereres de la ESTIAM ha sido galardonado con el Premio Andalucía de Investigación.

#### **Punto 4º.- Acuerdos C.O.A. del Centro.**

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar los acuerdos alcanzados en la única reunión de la COA celebrada desde la última Junta de Escuela, cuyo acta provisional se recoge en el Anexo 1 (COA de 23 de julio de 2013).

#### **Punto 5º.- Acuerdos Comisión de Convalidación del Centro.**

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar los acuerdos alcanzados en la única reunión de la Comisión de Convalidación celebrada desde la última Junta de Escuela, cuyo acta provisional se recoge en el Anexo 2 (CC de 19 de julio de 2013).

#### **Punto 6º.- Acuerdos Comisión de Relaciones Exteriores del Centro.**

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar los acuerdos alcanzados en la última Comisión de Relaciones Exteriores, cuyo acta provisional se recoge en el Anexo 3 (CRE de 12 de julio de 2013).

#### **Punto 7º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de composición de las Unidades de Garantía de Calidad del Máster Ingeniero Agrónomo y del Máster Ingeniero de Montes.**

Interviene la Subdirectora de Posgrado, Calidad y Prácticas en Empresas, Dña. Rosa Gallardo, presentando la propuesta de composición de las Unidades de Garantía de Calidad que se detallan en el Anexo 4.

Se aprueban.

#### **Punto 8º.- Aprobación, si procede, de las memorias de solicitud de verificación del Máster Ingeniero Agrónomo y del Máster Ingeniero de Montes.**

El Director informa que se han enviado ya las memorias de ambos Másteres para iniciar el proceso de verificación de las mismas.

El Director informa que ha habido un problema con el Dpto. de Bromatología y Tecnología de los Alimentos, que solicitaba que se modificase el nombre de una asignatura o que la impartiesen miembros del Área de Bromatología. La ETSIAM le indica que dicha competencia viene incluida en la Orden que regula las competencias del Máster Ingeniero Agrónomo y que son contenidos que vienen impartiendo desde siempre los profesores adscritos a la ETSIAM pertenecientes al Área de Tecnología de los Alimentos. La Junta de Escuela apoya este posicionamiento de la Dirección.

#### **Punto 9º.- Asuntos de diversa índole.**

No hay.

#### **Punto 10º.- Ruegos y Preguntas**

Interviene el Prof. Esteban Alcántara para expresar públicamente el agradecimiento a la Prof. Rosa Gallardo por su trabajo en la elaboración de las Memorias de los Másteres Ingeniero Agrónomo e Ingeniero de Montes. El Director y el resto de la Junta de Escuela se suman a este agradecimiento.

#### **Cierre de la Sesión**

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:00 horas del día 24 de julio de 2013, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.